

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	ACUERDO DE GESTIÓN		Código: 208-SADM-Ft-13
			Versión: 7 Pag: 1 de 1
			Vigente desde: 12/06/2020

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente	Desarrollar la reformulación del Proyecto de inversión 208 Mejoramiento de Barrios, basado en el nuevo plan de desarrollo distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	Versiones 56, 57, 58 y 59 de la Formulación del Proyecto de Inversión 208 Mejoramiento de Barrios y registro en la ficha EBI-D	15/02/20 al 31/12/20	<p>Generar un diagnóstico e identificar la problemática, desde el propósito, objetivo y programa a contribuir con el Proyecto de inversión 208 Mejoramiento de Barrios, en el plan de desarrollo distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"</p> <p>Proyectar las metas, objetivos e indicadores del Proyecto de inversión 208 Mejoramiento de Barrios, para medir el nivel de avance y resultados esperados</p> <p>Proyectar los costos de financiación por apropiación disponible en cada vigencia (2020-20204), por fuentes, tipos de gasto y por metas establecidas</p>	30%	30%	30%	Se cierra la vigencia presupuestal del proyecto de inversión 208 "Mejoramiento de barrios con las versiones No.55. En el marco del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor Para Todos Y se formula el proyecto de inversión 7703 "Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana" a través de la metodología MGA en el marco del nuevo Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del siglo XXI", para lo cual se realiza el diagnóstico territorial el cual permite identificar la problemática, los objetivos, metas e indicadores y presupuesto para la financiación del proyecto.	70%	70%	100%	30%	El resultado logrado es producto del cumplimiento de las actividades programadas para el cumplimiento del compromiso gerencial evidenciado en la Formulación del proyecto de inversión 7703 "Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana" con sus respectiva actualización de versiones. Cabe resaltar que con la entrada en vigencia del nuevo plan de desarrollo el proyecto 208 pasó a denominarse 7703, con la asignación de nuevas metas, presupuesto e indicadores.	VER TABLA DE EVIDENCIAS GERENCIALES DEL COMPROMISO GERENCIAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y REASENTAMIENTO DE BARRIOS
2	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente	Planear y programar los recursos disponibles en la vigencia 2020, en el Proyecto de inversión 208 Mejoramiento de Barrios	Compromiso del 100% de los recursos programados en la vigencia 2020	15/03/19 al 31/12/19	<p>Realizar los estudios de previabilidad hasta obtener los conceptos "previales" de las intervenciones priorizadas en el Portal el Divino en la localidad de Usme, que cuenta con Certificado de disponibilidad presupuestal emitido bajo la circular 001 de 2020 SDH.</p> <p>Realizar las actualizaciones de las investigaciones legales, reglamentarias, normativas y de carácter técnico y social, de los 78 segmentos viales priorizados con la Secretaría Distrital del Hábitat</p> <p>Proyectar la planificación del diseño e ingeniería requiriendo en los estudios previos y anexos técnicos, SST-MA, social, así como, los estudios del sector, la proyección costos directos e indirectos y la identificación de los riesgos para la apertura de los procesos de contratación</p>	30%	0%	0%	Debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus covid 19 y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y Distrital, entre ellas cuarentena estricta, cierre de obras y establecimientos, aislamiento preventivo entre otros, las actividades de este compromiso se programaron para ser ejecutadas en el segundo semestre.	100%	95%	95%	29%	Se realiza la previabilidad de 137 segmentos viales, y se suscribe el convenio interadministrativo con la SDHT No. 013 de 2020 para la actualización de los estudios y diseños de los territorios priorizados. También, en el marco del citado convenio, se proyectan los estudios previos y anexos técnicos, SST-MA y social, para la contratación de la actualización de los estudios y diseños de los territorios priorizados. Como resultado del procedimiento de planificación de diseño e ingeniería, se firman los contratos para la Zona Norte: Contrato de consultoría 899 de 2020 y Contrato de interventoría 888 de 2020, (actas de inicio suscritas el 20 de noviembre de 2020) para la Zona Sur: Contrato de consultoría 900 de 2020 y Contrato de interventoría 1014 de 2020, (actas de inicio suscritas el 18 de diciembre de 2020)	VER TABLA DE EVIDENCIAS GERENCIALES DEL COMPROMISO GERENCIAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y REASENTAMIENTO DE BARRIOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 208-SADM-FI-13

Versión: 7

Pag: 1 de 1

Vigente desde: 12/08/2020

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación
3	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente	Reactivar y culminar las obras de los proyectos que se encuentran ejecución durante la vigencia 2020	Seguimiento y control = 40% * (# de informes entregados / 9 Informes de supervisión programados*100) + 30% * (# de actas de recibo firmadas/ 2 actas de recibo programadas*100) + 30% * (# de acuerdos de sostenibilidad firmados / 2 acuerdos de sostenibilidad programados * 100)	15/03/19 al 31/12/19	Mantener el seguimiento y control por parte de la supervisión por componentes Técnico, SST-MA y Social, a los contratos que continúan en ejecución (por los contratos de interventoría No. 691 de 2018 y de obra No. 691 de 2018 - Proyecto en el sector Mariposa en Usaquén; de obra No. 623 de 2018 e interventoría No. 625 de 2018 - Proyecto "Mirador de Ilimani"	20%	18%	0%	82%	100%	100%	20%	Se presentan informes parciales de los productos y servicios ejecutados por los contratistas de obra e interventoría (Comunicaciones Oficiales con los informes anexos y productos aprobados) durante la vigencia 2020. Para el proyecto Mariposa, se desarrollaron 6 informes por cada uno de los contratos, de interventoría No. 690 de 2018 y obra No. 691 de 2018 y para a Mirador (ILIMANI) se desarrollaron 9 informes por cada uno de los contratos, de interventoría No. 623 de 2018 y de obra No. 625 de 2018, además de los formatos y fichas implementadas en el Sistema Integrado de Gestión - SIG que registran los avances mensuales y las inspecciones realizadas in Situ de Manera conjunta con la Interventoría y contratista de Obra. El 25 de agosto la Dirección de Mejoramiento de Barrios suscribió el acuerdo de sostenibilidad del proyecto denominado Mariposa con la entrega de 9 CIV en los barrios Santa Cecilia y Cerro Norte de la Localidad de Usaquén. Así mismo, suscribió el acuerdo de sostenibilidad del proyecto Mirador Ilimani, el 09 de diciembre de 2020 con la entrega de 17.000 m2 de espacio público construido.		
					Realizar la firma del acta de recibo definitivo de obra de 8 segmentos viales construidos en la localidad de Usaquén en el sector denominado "La Mariposa". Y la firma del Acuerdo de sostenibilidad con la población beneficiada										
					Realizar la firma del acta de recibo definitivo de obra del "Mirador de Ilimani". Y la firma del Acuerdo de sostenibilidad con la población beneficiada										
4	Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Gestionar de manera eficiente y oportuna los procedimientos de liquidaciones y la depuración financiera de los sados conformados en pasivos exigibles	Gestión de pasivos exigibles = 50% * (# de actas de liquidación firmadas / 15 actas de liquidación programadas* 100) + 50% * (#Valor girado y/o liberado de pasivos exigibles / \$2.588.907.078)	15/03/19 al 31/12/19	Evaluar y controlar la acción correctiva ejecutada sobre la validación de la calidad de las 8 obras construidas por el contrato de interventoría 593 de 2016 y de obra 584 de 2016, para lograr la firma de 1 registro en el formato 208-MB-FI-17 ACTA RECIBO DEFINITIVO DE OBRAS. Evaluar y controlar la acción correctiva ejecutada sobre la validación y el recibo definitivo de la elaboración de 51 estudios y diseños por el contrato de interventoría 716 de 2017 y de consultorías 705 y 715 de 2017, para lograr la firma de 2 registro en el formato ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS DISEÑOS Gestionar la liquidación de los contratos de obra Nos. y 584 de 2016, 688, 629, 627 de 2017, 582,583,584 de 2018, y de interventoría Nos. y 593 de 2016; 649, 707 638, 716 de 2017, 617 de 2018, y de consultoría Nos. 715 y 705 de 2017, con la firma de las actas de liquidación y las resoluciones de renacimiento. Efectuar los gros y/o liberaciones de pasivos exigibles constituidos por el valor de \$2.588.907.078, de los contratos de obra Nos. y 584 de 2016, 688, 629, 627 de 2017; 582,583,584 de 2018, y de interventoría Nos. y 593 de 2016; 649, 707 638, 716 de 2017, 617 de 2018, y de consultoría Nos. 715 y 705 de 2017	20%	0%	0%	100%	60%	60%	12%	Se liquidaron y pagaron los contratos 584 y 593 de 2016, 688,629,649 y 707 de 2017 y 582,583 y 584 de 2018		
Total						100%						91%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Actualizar y mantener el Sistema Integrado de Gestión, de manera transversal con los procesos estratégicos y de apoyo, y basado en los informes de evaluación obtenidos en auditorías internas y externas, referente a la gestión del riesgo, la gestión del conocimiento, la planificación y el modelo operacional, el fortalecimiento de las etapas del diseño y desarrollo, el seguimiento y control en la trazabilidad de las mediciones, el liderazgo y la toma de decisiones, hasta la obtención de los valores agregados sobre los resultados, productos y servicios ejecutados con el proceso de Mejoramiento de Barrios

FECHA 31/12/2021

VIGENCIA 2020

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
Firma del Supervisor Jerárquico

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ
Firma del Gerente Público

